

**NO APLICA, TODA VEZ QUE
SE REALIZÓ UNA
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL AL
PROYECTO DE CALIDAD EN
LA ATENCIÓN MÉDICA
(MANTENER LA
ACREDITACIÓN DE
ESTABLECIMIENTOS DE
SALUD) EN UNIDADES
MÉDICAS DEL PRIMER NIVEL
DE ATENCIÓN, POR EL
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL
30 DE JUNIO DE 2015.**